

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 5/83, para el suministro de máquinas de reprografía con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

Remitidas por las Juntas de Compras de diversos Departamentos petición relativa al suministro de máquinas de reprografía y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 3186/1968, de 26 de diciembre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 5/83, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas «Gestetner, S. A.», «Canon, C. E., S. A.», «Printex, S. A.», «Dicostip, S. L.», «Hispano Olivetti, S. A.», «Rank Xerox, S. A.», «Gisbert, S. A.», «Faxsa», «Guillamet, S. A.», por unos importes respectivos de 6.791.987 pesetas, 1.341.970 pesetas, 220.340 pesetas, 550.000 pesetas, 978.000 pesetas, 1.612.000 pesetas, 4.665.950 pesetas, 2.591.112 y un millón quinientas cinco mil pesetas.

Madrid, 21 de abril de 1983.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicio y Suministros, L. F. Conllego Juega.—6.253-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adquisición de unos locales destinados a oficinas y laboratorios de la Estación Radioastronómica del Pico Veleta, en Granada.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para la adquisición por el Estado de unos locales destinados a oficinas y laboratorios de la Estación Radioastronómica del Pico Veleta, en Granada.

Las propuestas para el concurso podrán presentarse hasta el día 23 del próximo mes de junio, inclusive, en el Registro de la Delegación de Hacienda de Granada, calle Calvo Sotelo, 1, o en el del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 9, Madrid, en horas hábiles de oficina.

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la indicada Delegación de Hacienda y en el de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Economía y Hacienda, planta 2.ª).

La apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, en la sala de Juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado, a las diez horas del día 5 de julio del año en curso.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Director general.—3.785-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para el suministro de diez equipos facsímil vía teléfono. Expediente número 4/TRA/83.

Hasta las doce horas del día 9 de junio se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura de Material y Mantenimiento, para el suministro mediante concurso público del siguiente material:

Diez equipos facsímil vía teléfono, por importe límite de 10.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas podrán ser retirados en la mencionada Jefatura, cualquier día laborable, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General, sita en calle Guzmán el Bueno, 110, a las diez horas del día 14 de junio de 1983.

Madrid, 11 de mayo de 1983.—El General Jefe, Francisco Javier Cereceda Colado.—3.833-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Corrección de erratas de la Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de impulsiones y redes secundarias de riego en la finca "Santillán", términos municipales de Mollina, Humilladero y Fuente Piedra (Málaga), expediente número 33.701.

Padecido error en la inserción del sumario que encabeza la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 108, de fecha 6 de mayo de 1983, página 12786, se rectifica en el sentido de que donde dice: «Expediente número 33.301», debe decir: «Expediente número 33.701».

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diversas cantidades y modelos de carteras del Servicio y con destino al almacén de material.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de diversas cantidades y modelos de carteras del Servicio de Correos y Telecomunicación cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 42, de 18 de febrero

último, se ha adjudicado en la siguiente forma: A «Vicente Márquez, S. A.», el primero y único lote, compuesto de 1.500 carteras modelo «A-1»; 500, modelo «A»; 100, modelo «G»; 100, modelo «H-1»; 200 carteras modelo «Alforjas-Grandes»; 50, modelo «E-Billeteros», y 30, modelo «Porta-Documentos», ascendiendo el importe total de la adjudicación a la cantidad de 18.148.000 pesetas.

Madrid, 21 de abril de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—6.254-E

Resolución de los Ferrocarriles de Via Estrecha, FEVE, por la que se rectifica el concurso de asistencia técnica para la redacción del «Proyecto de remodelación, ampliación y equipamiento de los talleres de Santander y Valmaseda».

En el anuncio número 3.779-A, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de fecha 11 de mayo de 1983, relativo al «Proyecto de remodelación, ampliación y equipamiento de los talleres de Santander y Valmaseda», se ha producido un error de fecha en el apartado: «Apertura de proposiciones».

Donde dice: Se realizará por la Mesa de Contratación el mismo día 31 de diciembre de 1983.

Debe decir: El mismo día 31 de mayo de 1983, a las trece horas.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—3.856-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro de lencería en el Parador Nacional de Ferrol (La Coruña).

Se convoca concurso para el suministro de lencería en el Parador Nacional de Ferrol (La Coruña), por un precio tipo de licitación de cuatro millones trescientas cincuenta y cinco mil novecientas (4.355.900) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Jefatura Provincial de Turismo de La Coruña.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de pre-

sentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o «como mandatario de,» o «como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad,» Código de Identificación Fiscal, según acredite con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.)

(Fecha y firma.)

Madrid, 25 de abril de 1983.—El Presidente. Antonio L. del Arco Sotomayor.—3.449-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes, por la que se convoca concurso para la dotación de equipamiento de la Escuela de Vela «Isla de la Torre», de Santander.

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de diverso material para equipamiento de la Escuela de Vela «Isla de la Torre», de Santander, por un presupuesto total límite máximo de contrata de 5.986.008 pesetas.

Lote número 1.—Material deportivo y mobiliario de gimnasia:

Presupuesto límite máximo: 289.870 pesetas.
Fianza provisional: 5.797 pesetas.

Lote número 2.—Mobiliario general:

Presupuesto límite máximo: 2.083.100 pesetas.
Fianza provisional: 41.662 pesetas.

Lote número 3.—Mobiliario y enseres bar-comedor:

Presupuesto límite máximo: 786.000 pesetas.
Fianza provisional: 15.720 pesetas.

Lote número 4.—Electrodomésticos cocina, menaje y extintores:

Presupuesto límite máximo: 1.874.448 pesetas.
Fianza provisional: 37.488 pesetas.

Lote número 5.—Lencería y cortinas:

Presupuesto límite máximo: 903.590 pesetas.
Fianza provisional: 18.071 pesetas.

Lote número 6.—Estantería, máquina de coser y silla:

Presupuesto límite máximo: 49.000 pesetas.
Fianza provisional: 980 pesetas.

El plazo de entrega para cualquiera de los lotes o su totalidad es de cinco meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria), podrán ser examinados el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en el Registro General del Consejo Superior de Deportes antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas en la Sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número/....., con documento nacional de identidad número, en nombre propio o como apoderado legal de la Empresa, enterado del anuncio publicado en, y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar mediante concurso el suministro de diverso material para equipamiento de la Escuela de Vela «Isla de la Torre», de Santander, se comprometo y obliga a suministrar el material que comprende los siguientes lotes:

Denominación del material	Número de unidades	Precio unidad	Total

De acuerdo con las condiciones técnicas señaladas en el pliego de bases y en las prescripciones técnicas exigidas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de abril de 1983.—El Presidente. Romá Cuyás Sol.—3.425-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de construcción (excepto la pista de competición) de un velódromo en los terrenos situados entre los Hogares Mundet, el Parque del Laberinto y el paseo del Valle de Hebrón.

Se anuncia subasta de las obras de construcción (excepto la pista de competición) de un velódromo en los terrenos situados entre los Hogares Mundet,

el Parque del Laberinto y el paseo del Valle de Hebrón por el tipo de 151.264.534 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Deportes de esta Secretaría General.

La duración de las obras será de diez meses.

El pago se efectuará en cuanto a pesetas 50.632.267 con cargo a la Generalitat de Catalunya; en cuanto a 50.632.267 pesetas con cargo al Ayuntamiento de Barcelona, presupuesto de inversiones 1983, y en cuanto al resto de 50.000.000 de pesetas con cargo a la Federación Española de Ciclismo.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de la anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 836.322 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal de 75.675 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de construcción (excepto la pista de competición) de un velódromo en los terrenos situados entre los Hogares Mundet, el Parque del Laberinto y el paseo del Valle de Hebrón, se comprometo a ejecutarlas, con estricta sujeción a las condiciones del referido pliego, por pesetas (en letra y cifra). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 15 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, la justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en,».

Las plicas podrán presentarse en el Negociado de Deportes o ante un Notario público, a elección del licitador, con excepción de los sábados, en que, en lugar del mencionado Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los diez hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos Boletines Oficiales.

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra los pliegos, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Concejal Regidor del Área de Juventud y Deportes, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 6 de mayo de 1983.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—3.793-A.